



62813

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para " UN APARATO NOMENCLATOR DE VIAS PUBLICAS ", a favor de
Don ANTONIO LIENAS BUXADERAS, residente en BARCELONA, Avda
José Antonio Primo de Rivera, nº 600.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un aparato nomenclator de vias públicas.

5. El solicitante es propietario de la patente de introducción nº 217.468 que ampara un aparato anunciador en el que existe la característica de comprender un mecanismo que consta de una pluralidad de láminas que basculan y se retienen momentáneamente para dejar después el lugar a otra y otras sucesivamente utilizando el mecanismo la rotación de un eje portador de las mismas.

10. En el actual modelo existe el mismo mecanismo, por lo

62813



que no entra en el espíritu de las reivindicaciones, sino que el modelo se ha previsto ahora para presentar una realización que permite colocarlo en los paramentos o similares en forma de bandera, es decir, perpendicularmente al citado paramento.

5. En la pieza figuran dos caras laterales en las que aparece el nombre de la calle, plaza, paseo etc. en letras de material plástico en relieve y visibles día y noche merced a la iluminación interior por medios fluorescentes.

10. El aparato lleva en la parte inferior de cada cara, el mecanismo giratorio antes citado, siendo el nomenclator propiamente dicho y lleva los datos para indicar las diversas entidades o personas que habitan en el sector donde está emplazado el aparato.

15. El mecanismo consta ventajosamente de doce paletas publicitarias que giran dando una vuelta cada 90 segundos. Al lado de cada nombre figura el número correspondiente de la casa y por lo tanto de la calle que figura en el aparato.

En la otra cara del aparato, en su cara inferior, se utiliza para publicidad.

20. La parte frontal del aparato, o sea la parte plana mas saliente también es destinada a publicidad.

25. Con el fin de facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En el dibujo:

la figura, manifiesta en vista perspectiva el aparato que se describe.

30. Consiste en un cuerpo general -1- que presenta sus paredes laterales en oblicuo convergentes hacia un punto inferior, para la adecuada protección contra la lluvia.

62813



5. En cada lateral -2- y -3-, existen dos zonas, la superior -4- para la rotulación de la calle, mientras que la inferior lleva una serie de carteles formando paletas giratorias que llevan según se indica en -5- la indicación de la entidad o persona, con el número de su casa.

La zona frontal -6- es dedicada a publicidad con elementos fijos o giratorios.

La parte posterior del cuerpo, lleva una amplia y resistente prolongación -7- para empotrar en el paramento.

10. Las caras frontal y laterales son transparentes o traslúcidas para dejar visible, por la noche, los anuncios y datos, debido a una iluminación interior fluorescente.

15. Dentro de su esencialidad, puede el modelo llevarse a la práctica en otras formas que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.



62813

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1. Un aparato nomenclator de vias públicas, caracterizado por estar constituido por un armazón con espiga de empotramiento en la parte posterior en sentido de la longitud del armazón, que comprende cuatro paredes laterales, dos de costado y otras dos una superior y otra inferior, siendo un trapecio isósceles invertido, dando lugar a una cara frontal, también utilizable, comprendiendo las dos caras laterales, dos ventanas apaisadas en cada una, una superior en donde va una placa rotuladora en plástico con letras en relieve, para designar calles, plazas, paseos u otros, estando la ventana inferior dedicada a la publicidad, por el medio patentado por el solicitante, a base de paletas giratorias intermitentemente, en cada una de las cuales, va el nombre de la persona o entidad con el número de su casa, siendo el número de paletas arbitraria, ventajosamente doce, en serie.
10. 2. Un aparato según la anterior reivindicación en el que la cara frontal, trapezoidal, es destinada a propaganda sea fija o con el mecanismo de paletas giratorias mencionadas.
15. 3. Un aparato según las reivindicaciones 1 y 2 en el que su colocación en el paramento es en sentido normal al mismo, a manera de bandera, quedando los laterales a ambos lados de la dirección de la calzada o similar.
20. 25.

62813



4. Un aparato nomenclator de vias públicas.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de cinco hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

5.

Barcelona para Madrid, a 14 de Noviembre de 1957.

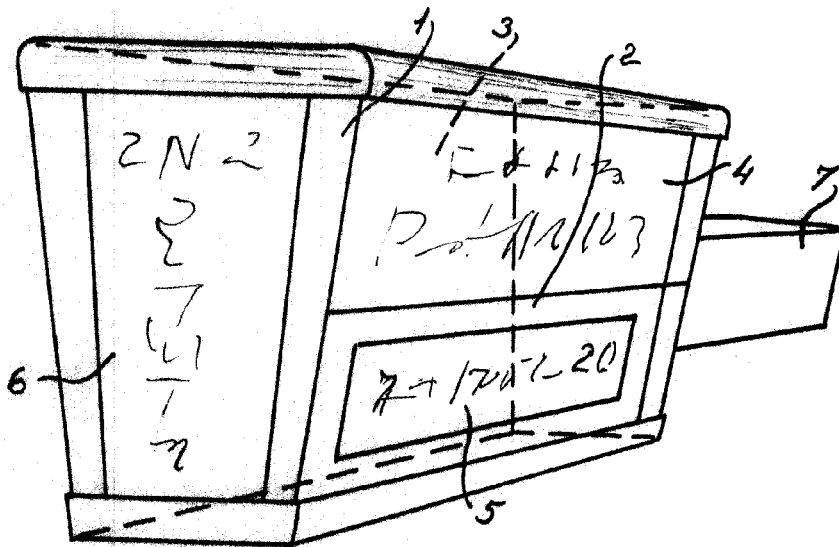
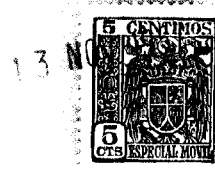
ANTONIO LIENAS BUXADERAS.

p. a.

JAIMÉ ISERN
P. P.

R/rm.

62813



Madrid, 13 NOV 1957

Jaime Isern

p.p.

